

## BASES

1.- FECHA Y LUGAR DEL CERTAMEN: Del 25 al 29 de julio de 2023, en la ciudad de Ipiales, Colombia.

2.- CATEGORÍAS DEL CERTAMEN: Podrán participar películas de los países de habla hispana y se distribuirán según los diferentes criterios en la Selección Oficial, estos son: Cortometraje Local, Cortometraje Nacional y Cortometraje Internacional.

3.- FECHA DE RECEPCIÓN:

Cortometrajes: Desde el 05 de noviembre de 2012 hasta el 29 de abril de 2023.

4.- OBRAS PARTICIPANTES: Podrán participar producciones de cortometrajes de ficción, animación y documental terminadas en el año 2022 a la fecha.

5.- DURACIÓN:

Cortometraje: Se aceptarán obras de hasta 25 minutos máximo (incluyendo créditos).

6.- IDIOMA: Las obras que estén habladas en lenguas originarias u otros idiomas distintos al español, deben contar con sub títulos en español.

7.- INSCRIPCIÓN: Los postulantes deberán ingresar en <https://www.clickforfestivals.com/ipiales-cine-sin-fronteras> y diligenciar la inscripción correspondiente.

8.- ENVÍO DE LAS OBRAS: Los postulantes deberán subir el archivo digital de la película en alta definición (DCP, .MOV, .MP4, compresión H.264) a plataforma virtual (vimeo) y enviar vía email

el enlace de descarga, o enviar por correo tradicional dos (2) copias en DVD o Bluray. También deberán enviar fotografías en alta resolución, afiches y material promocional gráfico y audiovisual y de igual manera anexar el documento donde el festival tiene el derecho de exhibición de su material.

9.- FORMA DE ENVÍO: Los archivos digitales deberán enviarse vía email a [ipialescinesinfronteras@gmail.com](mailto:ipialescinesinfronteras@gmail.com), junto al formulario de inscripción (punto 7). Los DVD y Bluray deberán enviarse vía correo tradicional, con su caja y carátula con toda la información debidamente rotulada incluyendo el documento para derechos de exhibición, a nombre de EDISON ROMERO dirección: Calle 11 # 14-54 B/Las Américas en la ciudad de Popayán, Cauca - Colombia. Indicando en el sobre “material cultural sin valor comercial”. El festival no se hace responsable por cualquier inconveniente que se presente con el material que no se envíe a la dirección de las oficinas del festival.

10.- JURADO: Estará compuesto por representantes del medio audiovisual, de las artes y la cultura, nacionales.

11.- RECONOCIMIENTO: Se hará reconocimiento (certificación de Selección Oficial) a las obras seleccionadas de cada categoría.

¡IMPORTANTE!

12.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Por el hecho de realizar la inscripción, los responsables de las películas clasificadas en la Selección Oficial, aceptan que sus películas se exhiban en las diferentes actividades enmarcadas en el desarrollo del FESTIVAL IPIALES CINE SIN FRONTERAS 2023. Así como utilizar extractos de imágenes de las películas para fines promocionales del Festival a través de medios de comunicación. El material enviado no será devuelto y pasará a formar parte del archivo del ICSEF, para uso en actividades culturales sin fines de lucro. El festival no se hace responsable de posibles infracciones relacionadas a derechos de autor, siendo éstas responsabilidad de quien inscribe la obra. Los gastos de envío para la inscripción de las obras serán de responsabilidad de los participantes.

13.- Cada concursante podrá presentar hasta 2 (dos) trabajos.

PREMIOS

Se otorgarán reconocimientos a los ganadores en las categorías:

Mejor Cortometraje en el género Documental Internacional

Mejor Cortometraje en el género Documental Nacional

Mejor Cortometraje en el género Documental Regional (incluye el local)

Mejor Cortometraje en el género Ficción Internacional

Mejor Cortometraje en el género Ficción Nacional

Mejor Cortometraje en el género Ficción Regional (incluye el local)

Mejor Cortometraje de Animación Internacional

Mejor Cortometraje de Animación Nacional

Mejor Cortometraje de Animación Regional (incluye el local)

\* El jurado tendrá libertad de otorgar menciones a otros cortos si así lo considera necesario.